



Lit. de J. Donon Madrid.

MUJERES CÉLEBRES

PLOTINA

Tomado de una moneda antigua de la misma Emperatriz.

PLOTINA (POMPEYA).

La primera nacion estrangera que vió á uno de sus hijos en el trono de Roma, Príncipe que entre los paganos, pudo con justicia llamarse por sus grandes cualidades el primer Emperador de la Señora del mundo, fué nuestra patria; y en ella la mas floreciente y hermosa ciudad de la Bética, la renombrada Itálica, la que sirvió de cuna al que mereció por sus hechos ser calificado de grande y óptimo, y que pasando los siglos le dedicase el célebre Rodrigo Caro en su cancion á las ruinas de Itálica aquellos conocidos versos, mal aplicados hasta hace pocos años á otro renombrado poeta <sup>1</sup>:

«Aquí nació aquel rayo de la guerra  
gran Padre de la Patria, honor de España,  
Pío, Felice, triumphador TRAJANO  
ante quien muda se postró la tierra.»

Hijo de una familia mas antigua que ilustre, bien pronto y desde muy jóven adquirió merecido renombre en la Milicia, combatiendo contra los parthos, retirándose en tiempo de Domiciano por seguridad á su patria, desde donde lo envió el Emperador á gobernar la baja Germania.—Generoso y probo, y siendo una rara escepcion en los tristes tiempos que alcanzaba, permaneció sin conspirar en su puesto cum-

<sup>1</sup> Hasta hace pocos años que se halló en un manuscrito de Rodrigo Caro titulado «Memorial de Utrera» la cancion á Itálica, por él escrita en 1595, y despues refundida por el mismo, se habia atribuido esta célebre poesia á D. Francisco de Rioja.

pliendo sus deberes de guerrero, y grangeándose por su conducta, el respetuoso afecto de sus soldados.

La excesiva bondad de Nerva, fué causa de que este, conociendo la necesidad que habia en aquel pueblo turbulento de un hombre capaz de *sostener con mano firme el freno*, segun la espresion del historiador Cantú, adoptase á Trajano, con el cual dividió desde luego la autoridad, elevándole á la potestad Tribunicia, y nombrándole á su muerte su sucesor, llevado de la fama de sus hazañas y virtudes.

Modesto y conociendo el verdadero valor de las ovaciones populares, no quiso permitir la pompa y aparato con que pueblo y Senado le brindaron al hacer su entrada en Roma, y penetró á pié, y sin aparato alguno, pero en medio de indecible regocijo, en la ciudad de las siete colinas.

En aquel solemne momento lo mismo que en todos los felices ó adversos de su existencia, una muger caminaba á su lado, de magestuosa apostura, aunque no de estremada belleza; de mirada tranquila y penetrante, aunque dulce y persuasiva; y que lo mismo que su esposo indicaba en su acento extranjero, haber nacido en las floridas campiñas del Guadalquivir.

Aquella muger era la esposa de Trajano, la virtuosa Pompeya Plotina, á la cual muchos historiadores consideran como el genio del bien, que inspiró las acciones del Emperador.

Y de tal modo supo conducirse en el alto puesto á que la habian elevado los merecimientos de su esposo, que ella habia sabido siempre fomentar y engrandecer, que á poco de haber compartido con Trajano el trono de los Césares, era igualmente amada de los orgullosos patricios que de la altiva plebe.

Tan esforzado Capitan como poco versado en los estudios, pero amante del talento y de la ciencia, Trajano escuchaba de su esposa el atinado consejo, y seguia el bien meditado parecer. Así le vemos que aplicándose con especial predileccion á curar al mismo tiempo que los males de la anarquía los abusos del poder, disminuyó las rentas y las prerogativas imperiales en todo lo que al bien público conve-

nia; castigaba á los delatores, reprimia las concusiones de los Gobernantes, fomentadas por la excesiva indulgencia del reinado precedente; recibia á las personas de cualquiera condicion que fuesen, y oia sus consejos haciendo de ellos el merecido aprecio. Buscaba á los mas dignos para confiarles los cargos públicos, y creia que así como las ficciones no eran necesarias en la vida privada, así tampoco debian serlo en la política. La sospecha no fué nunca durante su dominacion, motivo suficiente para imponer el castigo, prefiriendo la impunidad de cien reos á la condenacion de un inocente; y era tal la rectitud de su conciencia, que al dar la espada de Prefecto del Pretorio á Suburano le dijo:—«Si cumplo con mi deber, sirvete de ella en mi defensa; pero contra mí, si faltare á él». Empezó declarando que se consideraba obligado á cumplir las leyes como cualquier otro ciudadano, y vivió constantemente fiel á su promesa. Liberal en las distribuciones que hizo así á los soldados como al pueblo, tuvo siempre á módico precio los granos, hizo asignaciones cuantiosas para los hijos de los pobres, ofreció ancho campo al comercio marítimo abriendo el puerto de Civita-vecchia; y enlazando á sus tímbrs de gran repúblico, sus inmarcesibles laureles de guerrero con los brillantes y gloriosos triunfos conseguidos sobre los Dacios, los Scytas, los Parthos, los Armenios y los Asirios, se hizo justamente acreedor á las merecidas alabanzas del pueblo á quien mandaba, y al imperecedero renombre que la historia le ha consignado en sus páginas de oro, y que las artes se encargaron de perpetuar en arcos y columnas que luchan victoriosas con la marcha destructora del tiempo<sup>1</sup>.

Pero lo mismo en la ciudad que en las provincias, lo mismo en los campamentos que en el foro, siempre velaba por su seguridad, por

<sup>1</sup> Además de la célebre columna trajana que se le erigió en Roma, formando para ello una magífica plaza en el terreno que antes ocupaba una montaña de 144 pies, del célebre arco de triunfo conocido tambien con el nombre de este Emperador, y demás obras públicas que llevó á cabo lo mismo en Roma que en las provincias, en España dejó tambien recuerdo de su nombre en obras de tanta importancia y magnificencia, como la columnata de Zalamea de la Serena, la Torre de en barra en Cataluña, el Monte furado y la torre de Hércules en Galicia, el circo de Itálica, el memorable puente de Alcántara sobre el Tajo, digno rival del que colocó sobre el Dabubio para llevar sus egércitos contra los Dacios, y en nuestro humilde juicio el célebre acueducto de Segovia.